

Apreciados colaboradores:

Nos complace compartir con ustedes buenas noticias e informarles que efectivo al 1^{ero} de febrero se ha aprobado:

- Un ajuste salarial del 30% para el personal académico a dedicación y convencional, y para el personal administrativo. El pago de la primera quincena está previsto para el miércoles 12 de febrero.
- Un ajuste especial sobre el valor del ticket de alimentación, el cual quedará establecido en Bs. 1.000.000 mensual o la cuota parte correspondiente dependiendo de la dedicación. El primer abono del ticket alimentación por Bs. 300.000 se hizo el martes 4 de febrero, la diferencia por pagar se abonará el miércoles 12 de febrero.

Seguimos atentos al entorno y a los resultados de los procesos financieros de la Universidad para proponer las acciones de los próximos meses.

En Caracas, a los diez días del mes de febrero del año 2020.